

Cliente: ANGELO ANSOLO
DORIS-VERONICA del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
12 días posteriores a la última

Quien tenga derecho deberá
reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publica-
ción.
P/A/C/ (5)NR

P/A/C/ (5)NR
=====

Carlos 1665520127 Cliente
AGUIAS ORTIZ, JUAN-CARLOS
del Banco Rumiñahui. Quien
tenga derecho deberá reclamar

P/A/C/ (20)NR
=====

Nº. 80160124 perteneciente
a NUÑEZ ROYAYO PABLO
ESTEBAN
P.A.P/57991/p.n

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE VIAJES BANANA
ADVENTURE TRAVEL
BANANTRAVE CIA. LTDA.**

La compañía **AGENCIA DE VIAJES BANANA ADVENTURE TRAVEL BANANTRAVE CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **15 de Octubre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005567 de 13 de Noviembre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00
Número de Participaciones 600 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS, CONDUCTORES A BRINDAR SERVICIOS DIRECTAMENTE CONTRATADOS, O SOLICITADOS A TRAVÉS DE AGENCIAS...

Quito, 13 de Noviembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AB/7135/oc P

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
PIATTAFORMA CIA. LTDA.**

La compañía **PIATTAFORMA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigesimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **31 de Octubre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005804 de 26 de Noviembre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00
Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... A) CONSULTORÍA A EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS EN PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DISEÑOS DEFINITIVOS, GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN, PARA PROYECTOS U OBRAS AFINES A LA INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA...

Quito, 26 de Noviembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS

AR/5572/

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE IZQUIERDO ABOGADOS CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que **IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA.** reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2013. Ato societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005828 de 28 de noviembre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO.- El objeto social de la compañía es la Asesoría Jurídica en todos los campos del Derecho, y la Consultoría relacionada a: planificación estratégica, planes de acción..."

Quito, 28 de noviembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS

AR/5572/oc P